

Guayaquil, 14 de Marzo de 2016

**Señores  
Accionistas  
FOREVER MUSIC S.A. (FOREMUSIC)  
Ciudad.-**

Distinguidos accionistas:

Me es grato presentar ante la junta General de Accionistas de la empresa FOREVER MUSIC S.A. (FOREMUSIC), el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras durante el ejercicio económico del año 2015:

#### **1. OPERACIONES**

FOREVER MUSIC S.A. (FOREMUSIC) se constituyó el 11 de Diciembre de 1997 en la ciudad de Guayaquil.- El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años contados a partir del catorce de Enero de 1998.- La actividad principal de la Compañía es la de Negocio de Entretenimiento a través de los medios de Comunicación, de Radio, televisión.- De acuerdo con su objeto social, para cumplir con sus fines, podrá asociarse con cualquier sociedad, corporación o compañía editora y publicitaria y ejercer el comercio en general que tengan relación con su objeto.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, que corresponden a los estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYME (NIIF para las PYME) de la Compañía y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las referidas NIIF, por medio de la cual estas normas serán adoptadas por las empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2011 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresa en que se ubique cada compañía. En el caso de FOREVER MUSIC S.A. (FOREMUSIC) las NIIF entraran en vigencia el 1 de enero del 2012. Entre otros aspectos de la referida resolución, se establece que la Compañía, debió elaborar hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2011 se debió efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al 1 de enero del 2011.- Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es el año 2011, deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012.- Esta información debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas, o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos.

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

### Efectivo y equivalentes al efectivo

Representan el efectivo disponible, los saldos en bancos y las inversiones líquidas y sin riesgo, valores de libre disposición por parte de la Compañía.

### Propiedades, Planta y Equipos.

Las propiedades, planta y equipos están registradas a una base que se asemeja al costo histórico.- El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores, se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año.

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales: Edificios 5%; instalaciones 10%; Maquinarias y equipos 10% ; Equipos de computación 33%; Muebles y equipos de oficina 10%; Vehículos 20%; Otros activo al 10%

### Ingresos por Ventas y sus respectivos Costos

Los ingresos se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de sus productos y prestación de servicios.- Los respectivos costos se registran a la entrega de dichos productos o al devengar la prestación de los servicios.

### 3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015, el dinero de libre disponibilidad de la Compañía comprendía, valores en efectivo y depositados en las cuentas de la compañía en las siguientes instituciones financieras:

	TIPO DE CUENTA	VALOR
CAJA		100,00
BANCO PICHINCHA	CORRIENTE	27.140,39
BANCO PICHINCHA	AHORROS	11.661,12
BANCO PICHINCHA	AHORROS PROGRAMADO	1.503,92
BANCO PAFICICO	CORRIENTE	6.057,66
BANCO INTERNACIONAL	AHORRO	14.953,67
BANCO INTERNACIONAL	CORRIENTE	8.407,73
BANCO INTERNACIONAL	AHORRO	7.448,78
BANCO PICHINCHA PANAMA	CORRIENTE	20.906,00
	<b>TOTAL</b>	<b>98.179,27</b>

#### 4. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2015, las Inversiones Temporales corresponden a depósitos en entidades financieras de primer orden, fondos de renta variable de libre disponibilidad para la Empresa:

BANCO PICHINCHA	40.000,00
DINERS CLUB DEL ECUADOR	40.000,00
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	80.000,00

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, las Cuentas por Cobrar a los Clientes consistían en:

CUENTAS POR COBRAR	348.276,66
PROVISIONES PARA CUENTAS DE DUDOSO COBRO	<u>(26.699,79)</u>
	<b>321.576,87</b>

Las Cuentas por cobrar, a clientes, no originan interés alguno a favor de la Compañía. Las políticas de crédito es 60 días (2 meses)

#### 6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, las Cuentas por Pagar consistían en los siguientes conceptos:

PROVEEDORES	60.768,44
-------------	-----------

Estos valores no generan ningún tipo de interés a favor de terceros

#### 7. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas resolvió, el 14 de Marzo del 2016, distribuir a sus accionistas US \$ 253.446,72 en calidad de dividendos por las utilidades del ejercicio del 2014, dividendos a pagar con un bien inmueble que la empresa está comprando, cuyo valor esta registrado como anticipo de proveedores.

#### 8. IMPUESTO A LA RENTA

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularán el Impuesto a la Renta causado aplicando la tarifa del 15% como utilidades para empleados de la empresa y la tarifa del 22% sobre la diferencia que se paga al estado por medio del Servicio de Rentas Internas.

En la compañía, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y el 22% de impuesto a la renta sobre las mismas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación se explica la Conciliación respectiva:

**CONCILIACION TRIBUTARIA**

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E  
 IMPUESTO A LA RENTA  
 MENOS 15 % PARTICIPACION DE TRABAJADORES

249.797,25  
(37.469,59)  
**212.327,67**

**UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA**

**212.327,67**

**IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO**

**46.712,09**

MOVIMIENTO DEL IMPUESTO A LA RENTA Y DE OTROS IMPUESTOS POR  
 PAGAR POR EL AÑO 2015:

**a) IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA**

ANTICIPO AL IMPUESTO A LA RENTA

(0.00)

RETENCIONES EN LA FUENTE

(11.102,15)

IMPUESTO CAUSADO

46.712,09

**SALDO POR PAGAR**

**35.609,94**

**IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA**

**35.609,94**

**9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Los Gastos Acumulados por Pagar, al 31 de Diciembre del 2015 y las transacciones durante el año consistían en:

	SALDOS AL 31/12/2015
BENEFICIOS SOCIALES	12.983,77
PROVISION DE DESAHUCIO	14.810,57
PARTICIPACION TRABAJADORES	37.469,59
APORTES AL IESS	6.239,21
<b>TOTAL</b>	<b>71.503,14</b>

**10. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de Diciembre del 2015 el Capital Social de La Compañía es de US \$ 50.000,00 correspondientes a 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una.- Los Accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana

NOMINA DE ACCIONISTAS	%	VALOR
Katiuska Dalila Zuñiga Ferzand	49.00 %	24.500,00
Washington Enrique Delgado Lopez	51.00 %	25.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>50.000,00</b>

**11. RESERVA DE CAPITAL**

Incluye los valores de las anteriores cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Esta

reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, previa resolución de Junta General de Accionistas y luego de absorber las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico incluido, si las hubiere.- El saldo de esta cuenta no está disponible para distribuir dividendos ni para pagar el capital suscrito.

#### **12. RESERVA LEGAL**

La ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### **13. RESERVA FACULTATIVA**

La Junta General de Accionistas transfiere en forma voluntaria a Reserva Facultativa, parte de la utilidad calidad de reserva especial la misma que es de libre disposición de los accionistas.

La inflación en el país del 3.39 %, no ha dejado de afectar a todas las empresas, las alzas salariales decretadas por el gobierno también alteran los gastos internos, que por un lado si no es acompañado con productividad o los servicios prestados, a la larga produce una alza inmoderada de los precios en general.

A pesar de la aprobación de nuevas leyes que influyen directa o indirectamente a cada una de las empresas en el país, la compañía ha tenido utilidades, por eso seguimos adelante; con el desafío de conducir este negocio en bienestar de los empleados y accionistas de la empresa.

En consecuencia pido a los señores accionistas y directivos la aprobación de este informe de actividades y administración de la compañía en el periodo fiscal comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,



Ing. Katuska de Delgado  
PRESIDENTE